

COMUNICADO**PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.****DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA****ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD ESCOLAR****FECHA: 01 DE ABRIL DE 2024**

Cordial Saludo,

Para la prestación del servicio de Internet, anualmente el Ministerio de Educación asigna los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para que la Entidad lleve a cabo el proceso de contratación de dicho servicio.

Para esta vigencia; en línea con el programa de Gobierno del Distrito de Barranquilla y las políticas de Inclusión, Innovación y Sostenibilidad de la Secretaría Distrital de Educación, se realizó el proceso para la selección del nuevo operador del servicio de conectividad escolar, donde se evaluaron diferentes propuestas que tuvieron en cuenta los anchos de banda, la infraestructura de red, equipos a utilizar, valor de la oferta, entre otros aspectos.

En este sentido, nos complace informarles que el nuevo servicio contará con las siguientes mejoras:

- **CANALES DEDICADOS**, es decir, de uso exclusivo de cada Sede Educativa, a diferencia de los canales de Banda Ancha que venían instalados
- **Canales de Internet Dedicado + conectividad gestionada**, lo que brinda una alta disponibilidad en el servicio.
- **Filtrado web, Control de Aplicaciones, IPS/IDS y Antimalware**. Para mayor seguridad en la navegación.
- **Servicio de Web Cache**: Esta tecnología permite el almacenamiento de las páginas web más visitadas en los servidores del Operador, lo que permite una mayor velocidad en la visualización de las páginas web.
- **Access Point**: Un equipo de conectividad Wi-Fi adicional al equipo de Borde, el cual se instalará en las salas de informática o en el lugar que se requiera.
- **Tecnología de Fibra óptica** en todas las sedes educativas
- **Equipo de Borde de marca líder** en el mercado.

Estas capacidades no solo mejorarán significativamente el servicio con el que contábamos, sino que también superarán los anchos de banda que se venían entregando. De igual manera, se contará con equipos de red robustos y de última tecnología que brindarán estabilidad, disponibilidad y seguridad para el uso de este servicio por parte de nuestros estudiantes.

En la actualidad se han realizado todas las gestiones administrativas que nos permiten contar con un nuevo contrato para la prestación de este importante servicio; no obstante, este cambio implica un período de transición y nuevas instalaciones. Adicionalmente; como canales de respaldo, contaremos con dispositivos de conectividad gestionada, este es un servicio que permite acceder a Internet usando tecnología M2M (máquina a máquina) a través de red LTE, desde módems, por

medio de un APN privado (Nombre de Punto de Acceso) con una dirección estática (pública), lo cual garantiza un mejor alcance y velocidad a diferencias de las tarjetas SIM de uso habitual.

Durante el periodo de transición a los nuevos canales de internet dedicados, garantizaremos la prestación del servicio con los dispositivos de conectividad gestionada mencionados anteriormente, los cuales se entregarán a partir del miércoles 3 de abril en las Instalaciones de la Secretaría Distrital de Educación, Área de Modernización.

Por último, les informamos que a partir de esta semana se estará realizando el retiro de los equipos de conectividad con los que la empresa ESU venía prestando el servicio, este retiro corresponde un **(1)** equipo, en donde se entregaba la fibra óptica, que debe ser retirado por cada Sede Educativa. **LOS EQUIPOS DE LA MARCA MIKROTIK NO DEBEN SER RETIRADOS POR EL OPERADOR** ya que estos pertenecen a la Alcaldía de Barranquilla. Las personas autorizadas para el retiro de los equipos son:

- Víctor Altamar
- Rolando Manjarrez
- Tondry Montes
- Eimer Montes

En caso de requerir información adicional o asistencia no duden en contactarnos, nuestro equipo de Conectividad estará disponible para brindarles el apoyo necesario. Los funcionarios de la Secretaría de Educación encargados de este proceso son Pedro Muñoz, Astrid Fuenmayor y Jorge Salah.

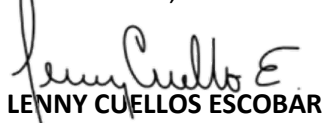
pedro.munoz@sedbarranquilla.edu.co

astrid.fuenmayor@sedbarranquilla.edu.co

jorge.salah@sedbarranquilla.edu.co

Agradecemos su cooperación y comprensión en este proceso, y reiteramos nuestro compromiso con la calidad de la educación de nuestras Instituciones.

Cordialmente,



LENNY CUELLOS ESCOBAR

JEFE DE OFICINA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Revisó: Astrid Arroyo – Asesora Contratación.

Revisó: Jorge Salah Llanes. Profesional Especializado

Proyectó: Astrid Fuenmayor Sierra – Técnico Operativo



Astrid F